

**Título del Proyecto  
de Investigación a que corresponde el Reporte Técnico:**

LABORATORIO DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LA  
ECONOMÍA MEXICANA

**Tipo de financiamiento**

Sin financiamiento

Autores del reporte técnico:

ISAAC LEOBARDO SÁNCHEZ JUÁREZ  
ROSA MARÍA GARCÍA ALMADA  
ELENA AGUILAR ESPARZA

# IMPACTO DEL COVID-19 SOBRE EL EMPLEO Y LAS EMPRESAS EN MÉXICO DURANTE EL 2020

## **Resumen:**

El objetivo de este reporte consiste en presentar los resultados que se obtuvieron de investigar el impacto que el COVID-19 tuvo en materia económica en México durante el 2020, en particular sobre el empleo en los seis estados que componen la frontera norte y sobre las empresas privadas. En lo que refiere al empleo los datos utilizados fueron tomados del sitio web de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal, mientras que para estudiar el impacto del COVID-19 en las empresas se usó la primera versión de la ECOVID-IE publicada por el INEGI. En materia de empleo se estimó que en un primer escenario durante el segundo trimestre del 2020 se perderían 493,075 empleos y en un segundo 391,736 empleos. En cuanto al impacto en las empresas la mayoría reportaron una disminución en sus ingresos la evidencia reportada indica que tuvieron que seguir operando, asumiendo importantes costos y pagando contribuciones fiscales en un escenario adverso.

## **Abstract:**

The objective of this report is to present the results obtained from investigating the impact that COVID-19 had on the economy in Mexico during 2020, particularly on employment in the six states that integrate the northern border and on companies. private. Regarding employment, the data used was taken from the website of the Secretaria de Trabajo y Prevision Social, while the first version of the ECOVID-IE by INEGI was used to study the impact of COVID-19 on companies. In terms of employment, it was estimated that in a first scenario, during the second quarter of 2020, 493,075 jobs would be lost and in a second scenario 391,736 jobs. Regarding the impact on companies, most reported a decrease in their income, the evidence reported indicates that they had to continue operating, assuming significant costs and paying tax contributions in an adverse scenario.

**Palabras clave:** COVID-19, Empleo, Empresas, Impactos negativos, México, Frontera norte.

**Usuarios potenciales:**

Estudiantes de pregrado y posgrado  
Investigadores del área de las ciencias sociales  
Tomadores de decisiones públicos

**Reconocimientos:**

Al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt por el apoyo financiero mensual para financiar la investigación.  
A los estudiantes Stella Chávez Gutiérrez y Sebastián Zuñiga García del Programa de Licenciatura en Economía por su apoyo entusiasta al Laboratorio de Problemas Estructurales de la Economía Mexicana.

# INTRODUCCIÓN

Este reporte se centra en presentar el impacto económico del COVID-19 durante el 2020 sobre el empleo en la frontera norte de México y sobre las empresas privadas. El contenido reportado fue publicado en la Revista Economía Actual de la Universidad Autónoma del Estado de México, como parte de un esfuerzo especial en dos números regulares del tercer y cuarto trimestre del 2020 para abordar desde un punto de vista económico los efectos de la gran pandemia. Por lo tanto, este reporte se divide en dos partes, en la primera se aborda el impacto sobre el empleo y en la segunda los efectos sobre las empresas privadas.

## 1. Empleo en la frontera norte de México ante el COVID-19

En esta primera parte el objetivo general consiste en presentar la evolución del empleo formal en el marco de la emergencia sanitaria asociada al COVID-19 en las seis entidades que componen la región Frontera Norte [Nuevo León (NLN), Baja California (BC), Chihuahua (CHI), Coahuila (COA), Tamaulipas (TAM) y Sonora (SON)]. En específico se plantearon tres objetivos por entidad: 1) Exposición de la evolución del empleo desde enero de 1998 hasta marzo del 2020 (estado de las economías antes del COVID-19); 2) Proyección del comportamiento del empleo para los meses de abril a junio del 2020 (asumiendo que el COVID-19 no se hubiera presentado) y 3) Presentación de dos escenarios probables del impacto negativo del COVID-19 sobre el empleo para los meses indicados en el punto 1.2.

### 1.1 Datos y metodología de la investigación

Los datos utilizados en esta investigación fueron tomados del sitio web de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal (consultar en <http://www.stps.gob.mx/gobmx/estadisticas/>). Las proyecciones de la evolución del empleo sin la presencia del COVID-19 se realizaron utilizando el software Eviews, se usaron modelos de suavizamiento exponencial con el método Holt-Winters multiplicativo (por ajustarse mejor a la tendencia histórica de los datos).

En cuanto al COVID-19 se asume que tuvo un impacto negativo en el empleo ya que para contener su avance fue necesario detener actividades económicas que se denominaron no esenciales y crear una política de distanciamiento social y minimización de la movilidad,<sup>1</sup> lo que sumó a la trayectoria recesiva existente desde el segundo trimestre del 2019, incertidumbre en

---

<sup>1</sup> Para información relativa al virus y las medidas gubernamentales aplicadas revise este enlace: <https://coronavirus.gob.mx/>

materia de política económica interna y un entorno internacional adverso. Se consideró que el impacto sería negativo para las entidades de la Frontera Norte ya que tienen una deficiente infraestructura de salud y se encuentran fuertemente vinculadas a la economía americana (y mundial) por la vía de la inversión extranjera directa y las exportaciones manufactureras.

Utilizando el índice de vulnerabilidad económica y en materia de salud por entidad construido por la organización México ¿cómo vamos? (disponible en <https://bit.ly/3g4UdFA>) se crearon dos escenarios del probable impacto negativo del COVID-19 sobre el empleo formal. La vulnerabilidad económica considera cuatro indicadores que capturan los sectores económicos que serán más impactados por su relación con el exterior, así como indicadores que reflejan la incertidumbre laboral de algunos trabajadores y la contribución de las actividades más vulnerables en la economía estatal (manufacturas como porcentaje del PIB, sectores vulnerables como porcentaje del PIB, empleos formales eventuales como porcentaje del empleo formal total e informalidad laboral como porcentaje de los trabajadores totales).

La vulnerabilidad del sistema de salud contempla cuatro indicadores que miden la disponibilidad de infraestructura y capital humano en los centros de salud para atender pacientes afectados por COVID-19. También incorpora características demográficas y de salud que están relacionados con un mayor riesgo de complicaciones una vez contraído el virus (camas de hospitales por cada 100 mil habitantes, personal médico por cada 100 mil habitantes, población de 65 años y más como porcentaje de la población total, presencia de diabetes como porcentaje de la población de 20 años y más).

Los seis estados que componen la región Frontera Norte se agruparon en función de la mayor a la menor vulnerabilidad y por tanto el decrecimiento pronosticado más elevado se asignó al estado más vulnerable. En el escenario 1 (vulnerabilidad económica) se asignaron los decrecimientos para el periodo marzo-abril 2020 de 4.0% para SON, 3.5% COA, 3.0% TAM, 2.5% BC, 2.0% NLN y 1.5% CHI, los cuales se aumentaron 0.5% para los periodos abril-mayo y mayo-junio, esto porque se supuso que a medida que el tiempo transcurre el impacto sería más negativo.<sup>2</sup> Como parte del escenario 2 (vulnerabilidad en salud) se establecieron las siguientes tasas de decrecimiento para el periodo marzo-abril 2020, NLN 3.0%, TAM 2.5%, COA 2.0%, BC 1.5%, SON 1.0%, CHI 0.5%. Al igual que en el escenario 1 se aumentaron 0.5% para los periodos abril-mayo y mayo-junio.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> También se supone que, en julio, toda vez que concluyó la jornada de sana distancia y el cierre recomendado de negocios, la actividad económica comenzará a recuperarse y con ella los empleos ya que la crisis obedecía primordialmente a un diseño propuesto para contener el avance de la epidemia.

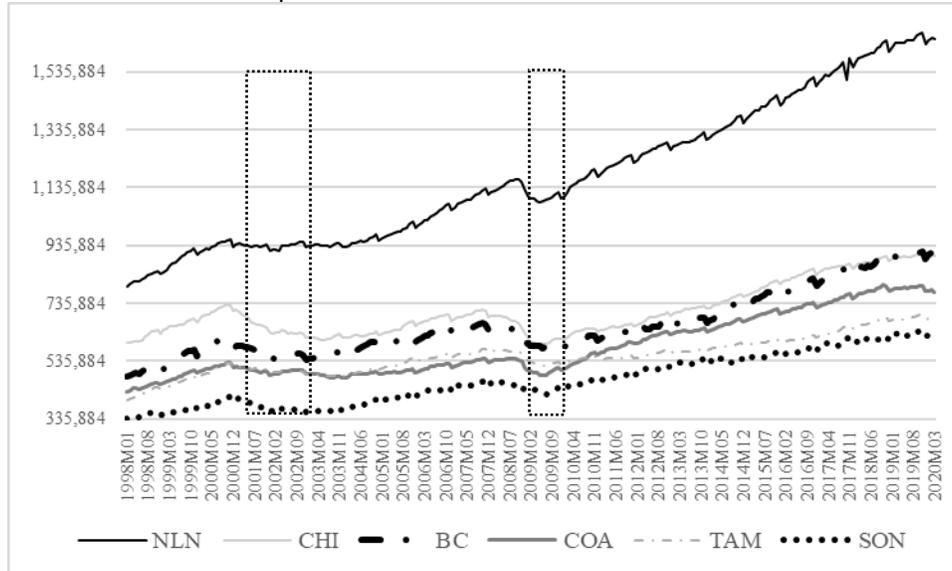
<sup>3</sup> Los decrecimientos para el escenario 1 son mayores que en el escenario 2 debido al supuesto de un mayor impacto negativo del COVID-19 en el empleo como resultado de la estructura económica prevaleciente. Dichos porcentajes se establecieron considerando el decrecimiento estimado entre 3 y 4% de la producción en la Frontera Norte para todo el 2020.

## 1.2 Evolución y escenarios probables del empleo ante el COVID-19

### 1.2.1 Nuevo León

Se inicia la exposición con NLN ya que es la entidad con la mayor importancia económica regional medida por el número de empleos formales registrados. En enero de 1998 registró 793,421 empleos formales, mientras que en marzo del 2020 fueron 1,650,239. En promedio anual entre 1998 y 2020 el empleo creció a una tasa de 3.0%. Durante todo el periodo de estudio se presentaron dos recesiones importantes en materia de empleo, una entre marzo 2001 y diciembre 2001 y otra entre noviembre 2008 y mayo 2009, en la primera se perdieron 24,229 empleos, mientras que en la segunda fueron 79,790. De acuerdo con el pronóstico que se realizó, de no haberse presentado la pandemia del COVID-19 en abril del 2020 se hubieran registrado 1,654,350 empleos, 1,654,910 en mayo y 1,657,920 en junio, con lo que el crecimiento hubiera sido ligeramente positivo.

Gráfica 1. Evolución del empleo formal en la Frontera Norte de México 1998/01 a 2020/03



Fuente: Elaboración propia con datos de la STPS.

En el caso de NLN como parte del escenario 1 se pronosticó que en abril se tendrían 1,617,234 empleos, 1,576,803 en mayo y 1,529,499 en junio (nivel similar al que se tenía en abril del 2017). En cuanto a empleos perdidos serían 33,005 en abril, 40,431 en mayo y 47,304 en junio, 120,740 en todo el segundo trimestre del 2020. Los resultados para el escenario 2 son que en abril se tendrían 1,600,732 empleos, en mayo 1,544,706 y 1,482,918 en junio (nivel similar al que se tenía en agosto del 2016). En cuanto a empleos perdidos serían 49,507 en abril, 56,026 en mayo y 61,788 en junio, 167,321 en el segundo trimestre del 2020.

## 1.2.2 Baja California

En enero de 1998 registró 480,493 empleos formales, mientras que en marzo del 2020 fueron 916,498. En promedio anual entre 1998 y 2020 el empleo creció a una tasa de 2.84%. Durante todo el periodo de estudio se presentaron dos recesiones importantes en materia de empleo, una entre marzo 2001 y marzo 2002 y otra entre octubre 2008 y marzo 2009, en la primera se perdieron 45,456 empleos, mientras que en la segunda fueron 67,529. De acuerdo con el pronóstico que se realizó, de no haberse presentado la pandemia del COVID-19 en abril del 2020 se hubieran registrado 920,848 empleos, 925,673 en mayo y 931,184 en junio, observe que de acuerdo con el pronóstico se hubiera dado un ligero crecimiento.

En el caso de BC como parte del escenario 1 se pronosticó que en abril se tendrían 893,586 empleos, 866,778 en mayo y 836,441 en junio (nivel parecido al que se tenía en julio del 2017). En cuanto a empleos perdidos serían 22,912 en abril, 26,808 en mayo y 30,337 en junio, 80,057 en todo el segundo trimestre del 2020. Los resultados para el escenario 2 son que en abril se tendrían 902,751 empleos, en mayo 884,696 y 862,578 en junio (nivel parecido al que se tenía en junio del 2018). En cuanto a empleos perdidos serían 13,747 en abril, 18,055 en mayo y 22,117 en junio, 53,920 en el segundo trimestre del 2020.

## 1.2.3 Chihuahua

En enero de 1998 registró 596,819 empleos formales, mientras que en marzo del 2020 fueron 897,260. En promedio anual entre 1998 y 2020 el empleo creció a una tasa de 1.78%. Durante todo el periodo de estudio se presentaron dos recesiones importantes en materia de empleo, una entre febrero 2001 y junio 2003 y otra entre diciembre 2007 y junio 2009, en la primera se perdieron 104,055 empleos, mientras que en la segunda fueron 117,688. De acuerdo con el pronóstico que se realizó, de no haberse presentado la pandemia del COVID-19 en abril del 2020 se hubieran registrado 897,392 empleos, 897,699 en mayo y 894,967 en junio, observe que de acuerdo con el pronóstico en junio se hubiera observado una contracción.

En el caso de CHI como parte del escenario 1 se pronosticó que en abril se tendrían 883,801 empleos, 866,125 en mayo y 844,472 en junio (nivel parecido al que se tenía en enero del 2017). En cuanto a empleos perdidos serían 13,459 en abril, 17,676 en mayo y 21,653 en junio, 52,788 en todo el segundo trimestre del 2020. Los resultados para el escenario 2 son que en abril se tendrían 892,774 empleos, en mayo 883,846 y 870,588 en junio (nivel parecido al que se tenía en febrero del 2018). En cuanto a empleos perdidos serían 4,486 en abril, 8,928 en mayo y 13,258 en junio, 26,672 en el segundo trimestre del 2020.

## 1.2.4 Coahuila

En enero de 1998 registró 430,069 empleos formales, mientras que en marzo del 2020 fueron 775,171. En promedio anual entre 1998 y 2020 el empleo creció a una tasa de 2.59%. Durante todo el periodo de estudio se presentaron dos recesiones importantes en materia de empleo, una entre febrero 2001 y septiembre 2001 y otra entre noviembre 2008 y junio 2009, en la primera se perdieron 20,042 empleos, mientras que en la segunda fueron 55,249. De acuerdo con el pronóstico que se realizó, de no haberse presentado la pandemia del COVID-19 en abril del 2020 se hubieran registrado 774,083 empleos, 769,605 en mayo y 765,835 en junio, observe que de acuerdo con el pronóstico en junio se hubiera observado una contracción.

En el caso de COA como parte del escenario 1 se pronosticó que en abril se tendrían 748,040 empleos, 718,118 en mayo y 685,803 en junio (nivel parecido al que se tenía en marzo del 2015). En cuanto a empleos perdidos serían 27,131 en abril, 29,922 en mayo y 32,315 en junio, 89,368 en todo el segundo trimestre del 2020. Los resultados para el escenario 2 son que en abril se tendrían 759,668 empleos, en mayo 740,676 y 718,456 en junio (nivel parecido al que se tenía en junio del 2016). En cuanto a empleos perdidos serían 15,503 en abril, 18,992 en mayo y 22,220 en junio, 56,715 en el segundo trimestre del 2020.

## 1.2.5 Tamaulipas

En enero de 1998 registró 401,692 empleos formales, mientras que en marzo del 2020 fueron 677,680. En promedio anual entre 1998 y 2020 el empleo creció a una tasa de 2.29%. Durante todo el periodo de estudio se presentaron dos recesiones importantes en materia de empleo, una entre marzo 2001 y diciembre 2001 y otra entre noviembre 2008 y julio 2009, en la primera se perdieron 23,069 empleos, mientras que en la segunda fueron 50,629. De acuerdo con el pronóstico que se realizó, de no haberse presentado la pandemia del COVID-19 en abril del 2020 se hubieran registrado 677,730 empleos, 675,990 en mayo y 672,865 en junio, observe que de acuerdo con el pronóstico se hubiera observado una contracción.

En el caso de TAM como parte del escenario 1 se pronosticó que en abril se tendrían 657,350 empleos, 634,342 en mayo y 608,969 en junio (nivel parecido al que se tenía en junio del 2016). En cuanto a empleos perdidos serían 20,330 en abril, 23,007 en mayo y 25,374 en junio, 68,711 en todo el segundo trimestre del 2020. Los resultados para el escenario 2 son que en abril se tendrían 660,738 empleos, en mayo 640,916 y 618,484 en junio (nivel parecido al que se tenía en enero del 2017). En cuanto a empleos perdidos serían 16,942 en abril, 19,822 en mayo y 22,432 en junio, 59,126 en el segundo trimestre del 2020.

## 1.2.6 Sonora

En enero de 1998 registró 335,884 empleos formales, mientras que en marzo del 2020 fueron 630,894. En promedio anual entre 1998 y 2020 el empleo creció a una tasa de 2.77%. Durante todo el periodo de estudio se presentaron dos recesiones importantes en materia de empleo, una entre marzo 2001 y enero 2002 y otra entre noviembre 2008 y julio 2009, en la primera se perdieron 41,082 empleos, mientras que en la segunda fueron 36,903. De acuerdo con el pronóstico que se realizó, de no haberse presentado la pandemia del COVID-19 en abril del 2020 se hubieran registrado 632,099 empleos, 632,437 en mayo y 629,689 en junio, observe que de acuerdo con el pronóstico se hubiera observado una contracción.

En el caso de SON como parte del escenario 1 se pronosticó que en abril se tendrían 605,658 empleos, 578,404 en mayo y 549,483 en junio (nivel parecido al que se tenía en agosto del 2015). En cuanto a empleos perdidos serían 25,236 en abril, 27,255 en mayo y 28,920 en junio, 81,411 en todo el segundo trimestre del 2020. Los resultados para el escenario 2 son que en abril se tendrían 624,585 empleos, en mayo 615,216 y 602,912 en junio (nivel parecido al que se tenía en septiembre del 2017). En cuanto a empleos perdidos serían 6,309 en abril, 9,369 en mayo y 12,304 en junio, 27,982 en el segundo trimestre del 2020.

### **Conclusiones de la primera parte**

La epidemia del COVID-19 sumada a la trayectoria recesiva de la economía mexicana y un adverso entorno económico internacional crearon las condiciones para la que será la mayor crisis en materia de empleo en México, particularmente en la región Frontera Norte. A partir de las estimaciones que se realizaron, considerando solo su vulnerabilidad económica (escenario 1) en el segundo trimestre del 2020 se perderían 493,075 empleos, mientras que si solo se toma en cuenta la vulnerabilidad en materia de salud (escenario 2) se perderían 391,736 empleos. En cualquiera de los dos casos el número de empleos perdidos será notoriamente superior a lo ocurrido en las crisis del 2001 y 2008.

Se decidió hacer un pronóstico para un periodo corto ya que los meses posteriores a junio están llenos de incertidumbre, es probable que ante la reapertura de la economía las cosas mejoren, pero también pueden empeorar si ocurre un incremento abrupto en el número de contagiados y muertos y por tanto debe cerrarse la economía nuevamente. Un dato alentador en materia de recuperación del empleo es la entrada en vigor del TMEC en el mes de julio, esto podría reactivar la economía de la Frontera Norte, ya que tiene un fuerte componente industrial manufacturero asociado a la economía de Norteamérica. También pueden contribuir a la recuperación los programas de los gobiernos estatales y las medidas federales de otorgamiento de créditos e inversión en infraestructura.

Se espera que sean más las fuerzas de recuperación que las de la contracción y el empleo se recupere gradualmente a partir del cuarto trimestre del 2020, para finalmente normalizarse en el segundo trimestre del 2021. La actual crisis deja tres lecciones, la primera es que debe invertirse en el fortalecimiento del sistema público de salud, la segunda es que es preciso gastar más y mejor en tecnología médica y tercera debe crearse una política para el desarrollo productivo equitativo que potencie a la economía mexicana y sus regiones para poder enfrentar con éxito epidemias y crisis como la actual que cada vez serán más recurrentes.

## **2. Empresas mexicanas ante el COVID-19**

La epidemia del COVID-19 ha cobrado la vida de más de 77 mil personas en México con lo que es ya una catástrofe humanitaria, al momento de elaborar este reporte de investigación el problema persiste y no se avizora solución a menos que se encuentre una vacuna y se distribuya de forma efectiva entre la población.<sup>4</sup> En lo económico se ha traducido en un desastre sin comparación histórica, así lo reveló el INEGI, el cual informó que el Producto Interno Bruto (PIB) entre abril y junio de 2020 se contrajo 17.1% en términos reales respecto al trimestre previo con cifras ajustadas por estacionalidad y 18.7% en su comparación anual (INEGI, 2020).

El impacto negativo sobre la economía se observó en lo siguiente: empeoramiento de las condiciones de salud (física y mental) con la consecuente baja de productividad de la población; el cierre de otras economías con las cuales tenemos intercambios comerciales; la cancelación de vuelos con impacto en el turismo; reducción de los ingresos de las clases trabajadoras; pérdida de empleo y la disrupción de las cadenas globales de valor y en particular el cierre de actividades no esenciales entre los meses de abril y mayo del 2020.

El cierre de las actividades no esenciales implicó para las empresas no percibir ingresos, pero sí continuar con sus obligaciones patronales, fiscales, cuotas del IMSS e Infonavit, pago de renta y servicios por lo que muchas empresas tuvieron que cerrar, recortar planes de expansión o bien reducir de forma sensible su capacidad operativa y de generación de utilidades. La base empresarial mexicana está sensiblemente deteriorada y por tanto la fuente de creación de riqueza en el país.

En virtud de esto, el objetivo de esta segunda parte es presentar evidencia de las repercusiones que el COVID-19 tuvo sobre las empresas mexicanas utilizando la Encuesta sobre el Impacto Económico Generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE) elaborada por el INEGI (2020a). Para atender el objetivo se crearon dos secciones, una muy breve con el resumen metodológico de la encuesta y otra central con las acciones, impactos, apoyos y expectativas de las empresas ante el COVID-19.

---

<sup>4</sup> Los datos oficiales de la epidemia en México se pueden consultar en: <<https://coronavirus.gob.mx/datos/>>\_(30 de septiembre del 2020).

## 2.1 Síntesis metodológica de la ECOVID-IE 2020

La población objetivo estuvo definida por todas aquellas empresas que realizan actividades económicas correspondientes al sector industria (minería, electricidad, suministro de agua y gas, construcción y manufacturas), comercio (al por mayor y por menor) y servicios (incluye transportes). Fueron excluidas las actividades relacionadas con la agricultura, cría y explotación de animales, pesca y acuicultura, además de gobierno. La cobertura fue nacional y se distinguió entre empresas esenciales y no esenciales, así como por tamaño de empresa (grandes, medianas, pequeñas y micros).

El marco de muestreo se conformó por 1,873,564 empresas, el muestreo empleado fue probabilístico y estratificado. La información se obtuvo mediante entrevista vía telefónica a través de trabajo en casa, el cuestionario constó de ocho capítulos y se aplicó al responsable que conoce la información de la empresa, (dueño, director general, gerente de finanzas, etcétera). La información que se solicitó corresponde al mes de abril 2020 y las expectativas corresponden a los próximos 6 meses del año. La captación de información se llevó a cabo del 07 de mayo al 12 de junio de 2020 (para más información revisar INEGI, 2020b).

## 2.2 Empresas mexicanas ante el COVID-19

### 2.2.1 Acciones sanitarias y operativas implementadas

Entre las acciones sanitarias que las empresas llevaron a cabo ante la contingencia ocasionada por el COVID-19 destacan las siguientes: Campañas de comunicación para dar a conocer información y protocolos de prevención; suministro de elementos de protección personal a sus trabajadores; promoción de medidas sanitarias entre clientes, proveedores y/o visitantes que acuden a las empresas; realización de tareas de limpieza y desinfección de instalaciones; minimización de las reuniones presenciales y fomento a la comunicación por medios virtuales; control del acceso de personal interno y externo a las instalaciones de la empresa, entre otros.

Del total de la muestra el 89% de las empresas reportó haber tomado alguna acción sanitaria ante la contingencia, 99% en el caso de las empresas grandes, 92% en el caso de las medianas y pequeñas y 88% en el caso de las micros. En consecuencia 1% de empresas grandes no llevaron a cabo ninguna acción sanitaria, 8% medianas y pequeñas y 12% micros. En todos los tamaños de empresa la acción sanitaria más frecuente fue el suministro de elementos de protección al personal. De hecho, en las empresas grandes (ver Cuadro 1) implementaron la mayor parte de medidas listadas antes, en virtud del personal con el que cuentan y los recursos disponibles. En el caso de las empresas medianas, pequeñas y micros la acción menos

frecuente fue la minimización de reuniones presenciales y el fomento a medios de comunicación virtuales.

Cuadro 1. Acciones sanitarias instrumentadas por las empresas ante el COVID-19

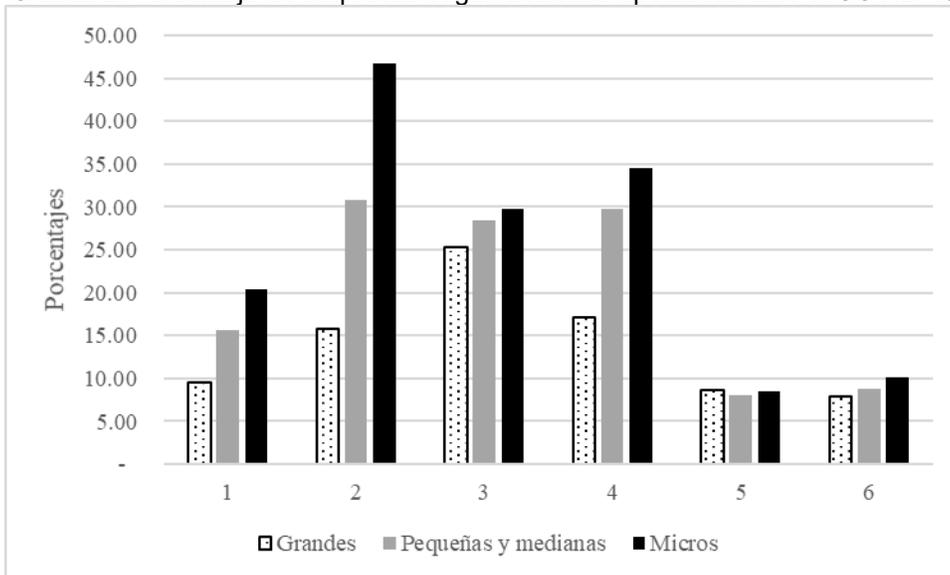
Tamaño de empresa	Muestra	Empresas que implementaron acciones	Acciones sanitarias (porcentajes)					
			1	2	3	4	5	6
<b>Total</b>	1,873,564	1,659,435	37%	86%	65%	84%	26%	54%
<b>Grandes</b>	16,893	16,738	86%	91%	87%	88%	88%	86%
<b>Medianas y pequeñas</b>	128,261	117,741	49%	90%	71%	86%	46%	64%
<b>Micros</b>	1,728,410	1,524,955	36%	86%	65%	83%	23%	53%

1. Campañas de comunicación para dar a conocer información y protocolos de prevención. 2. Proporcionaron elementos de protección personal a sus trabajadores. 3. Promovieron medidas sanitarias entre clientes, proveedores y/o visitantes que acuden a su empresa. 4. Realizaron tareas de limpieza y desinfección de instalaciones. 5. Minimizaron las reuniones presenciales y propiciaron la comunicación por medios virtuales. 6. Controlaron el acceso de personal interno y externo a las instalaciones de la empresa. 7. Otros.

Fuente: Elaboración a partir de ECOVID-IE 2020, INEGI.

En lo que refiere a las acciones operativas del total muestral 60% reportó alguna acción, 93% entre las empresas grandes, 73% medianas y pequeñas y 59% micros. Un buen número de empresas reportó que no llevaron a cabo alguna acción operativa, 7% grandes; 27% medianas y pequeñas y 41% micros. En lo que refiere al trabajo en casa un 33% del total empresarial lo hicieron, 95% en el caso de las grandes, 61% en las medianas y pequeñas y 29% en las micros. En cuanto a créditos o financiamiento solicitados para enfrentar la emergencia 20% del total recurrió a esto, 10% en las grandes empresas, 16% en las medianas y pequeñas y 20% en las micros. Otras acciones operativas llevadas a cabo (en su mayoría por empresas micros) fueron: entrega de pedidos a domicilio; venta de bienes o servicios por internet o plataformas digitales; promociones especiales (descuentos, rebajas, pagos diferidos, etcétera) y oferta de nuevos bienes y servicios para atender la emergencia (ver Gráfica 2).

Gráfica 2. Porcentaje de empresas según acciones operativas ante el COVID-19



1. Solicitar créditos o financiamiento de emergencia. 2. Entrega de pedidos a domicilio. 3. Venta de bienes y servicios por internet y/o plataformas digitales. 4. Promociones especiales (ejemplo: descuentos y rebajas, pagos diferidos, 2 x 1, etc.). 5. Oferta de nuevos bienes o servicios para atender la emergencia sanitaria. 6. Otras.

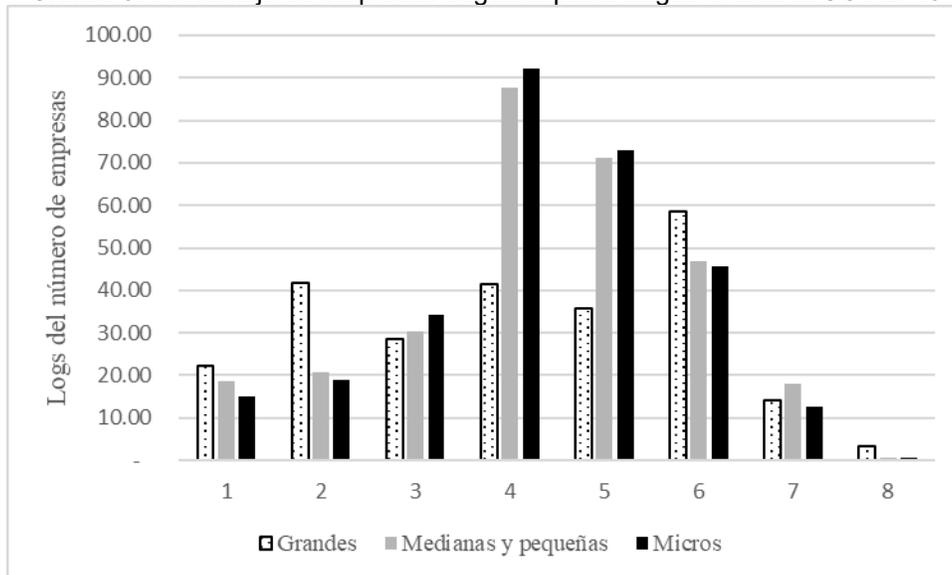
Fuente: Elaboración a partir de la ECOVID-IE 2020, INEGI.

## 2.2.2 Impactos negativos

1,115,983 empresas se vieron obligadas a implementar paros técnicos o cierres temporales, esto es 60% del total muestral. Los paros técnicos o cierres temporales afectaron al 44% de empresas grandes, 51% de empresas medianas y pequeñas y 60% micros. Las empresas más afectadas con paros técnicos y cierres parciales fueron las empresas micro (93% del total de empresas afectadas). 40% del total muestral no se vieron afectadas por paros técnicos o cierres parciales (56% en el caso de las grandes, 49% pequeñas y medianas y 40% micros).

Además de la afectación señalada, las empresas fueron impactadas negativamente por: reducción de personal; reducción del monto total de las remuneraciones y/o prestaciones del personal; desabasto de insumos, materias primas, bienes terminados o materiales adquiridos para revender; disminución de los ingresos; disminución de la demanda y cancelación de pedidos; menor disponibilidad de flujo de efectivo; menor acceso a servicios financieros y otros. Solo un grupo reducido de empresas manifestó no haber sido afectadas, 19% en el caso de las grandes, 8% medianas y 7% micros. Entre las grandes las tres principales afectaciones fueron la menor disponibilidad de flujo de efectivo, reducción del monto total de las remuneraciones y/o prestaciones del personal y disminución de ingresos. En las medianas y pequeñas los dos principales problemas fueron la disminución de ingresos y la disminución de la demanda-cancelación de pedidos. Entre las micros un 92% de ellas reportó como principal afectación la disminución de sus ingresos (ver Gráfica 3).

Gráfica 3. Porcentaje de empresas según impacto negativo ante el COVID-19



1. Reducción de personal. 2. Reducción del monto total de las remuneraciones y/o prestaciones del personal. 3. Desabasto de insumos, materias primas, bienes terminados o materiales adquiridos para revender. 4. Disminución de los ingresos. 5. Disminución de la demanda-cancelación de pedidos. 6. Menor disponibilidad de flujo de efectivo. 7. Menor acceso a servicios financieros. 8. Otra.

Fuente: Elaboración a partir de la ECOVID-IE 2020, INEGI.

### 2.2.3 Apoyos recibidos

La asistencia en caso de emergencia económica por parte de los diferentes niveles de gobierno y cámaras empresariales es vital para que las empresas puedan sobrevivir, con relación a esto la encuesta reporta que las empresas apoyadas fueron pocas, apenas 8% del total de empresas muestreadas. También 8% de las empresas micros indicaron haber recibido alguna clase de apoyo, 10% de las empresas pequeñas y medianas y 11% de las grandes. Los apoyos en su mayoría tuvieron como origen los diferentes niveles de gobierno, un 88% del total de empresas que recibieron alguna clase de apoyo, mientras que los apoyos de cámaras y organismos empresariales fueron recibidos por un grupo reducido de empresas, 4%. Por otro lado, 8% de empresas reportaron haber recibido apoyo de otras fuentes.

Entre el total de empresas que no recibieron alguna clase de apoyo 37% se debía a que no tenían conocimiento de los apoyos existentes, 18% consideraban que era demasiado complicado, 17% solicitaron el apoyo, pero no lo recibieron, 12% no cumplieron con los requisitos, 12% consideraron que no era necesario solicitar el apoyo y 3% manifestaron otra causa. Entre las empresas grandes destaca que 26% consideraron innecesario el solicitar apoyo, 30% no tenían conocimiento de los apoyos existentes y 22% no cumplieron con los requisitos. En el caso de las pequeñas y medianas 17% no consideraron necesario solicitar apoyo, 34% no tenían conocimiento y 17% consideraron que era demasiado complicado. Por último, las

empresas micros 12% no solicitaron apoyo por no requerirlo, 38% no tenían conocimiento de los apoyos y 18% consideró que solicitar era demasiado complicado.

## 2.2.4 Expectativas respecto a sus ingresos

¿Cuál es la expectativa que tienen las empresas sobre el comportamiento de sus ingresos para los próximos seis meses? 47% del total de empresas consideran que disminuirán, mientras que 33% imaginan que permanecerán igual y solo 20% anticipan un aumento. Las empresas grandes son mucho más pesimistas ya que 56% consideran que habrá una reducción de ingresos, 30% opinan que seguirán iguales y 14% que se incrementarán. Entre las pequeñas y medianas un 48% espera una disminución en sus ingresos, 34% que permanezcan igual y 18% que se incrementen. Finalmente, entre las micros 47% consideran que se observará una reducción de ingresos, 34% que permanecerán iguales y 21% que se incrementarán.

## Conclusiones de la segunda parte

Con datos de la ECOVID-IE 2020 se concluye que las empresas llevaron a cabo acciones sanitarias y operativas ante la epidemia del COVID-19, fueron afectadas negativamente, especialmente importante es que reportaron una disminución en sus ingresos y que solamente 8% de las empresas recibieron apoyos gubernamentales o por parte de cámaras-organismos empresariales ya que 37% de las empresas no beneficiadas informaron que no tenían conocimiento, 18% consideraron que era complicado, 17% solicitó pero no lo recibió y 12% definitivamente no consideraron necesario recurrir al apoyo. Al final, las empresas tuvieron que seguir operando, asumiendo importantes costos y pagando contribuciones fiscales en un escenario adverso. Adicional a esto, las expectativas en materia de ingresos para los próximos seis meses son en su mayoría negativas ya que prevén se observará una contracción.

A partir de la información que proporciona la ECOVID-IE 2020 las autoridades deben diseñar un plan de acción para atención a las empresas según el tamaño de estas y su sector de actividad económica (aspecto no abordado en este artículo pero que se captura en la encuesta). Es necesario crear un plan de fortalecimiento emergente del tejido empresarial, debe considerarse el otorgamiento de prórrogas en el pago de impuestos para los empresarios micros (que son la mayoría) cuando así lo requieran, subsidios al pago de rentas y facilidades para el pago de contribuciones al IMSS e Infonavit.

De largo plazo debe considerarse el establecimiento de una política industrial activa para el fortalecimiento de la planta productiva, ya que es por medio de las empresas que se genera riqueza y puede registrarse crecimiento económico con aumentos de empleo. Hasta la fecha esta iniciativa de política económica ha estado ausente ya que el gobierno federal se ha centrado

en tres proyectos de infraestructura (Refinería de Dos Bocas, Aeropuerto de Santa Lucía y Tren Maya) y cinco programas asistenciales (Becas para Estudiantes, Jóvenes Construyendo Futuro, Sembrando Vida, Becas para Discapacitados y Adultos Mayores), los cuales no deben abandonarse se tienen que complementar con apoyos a gran escala para la creación de empresas ganadoras y competitivas internacionalmente situadas en diferentes regiones del país. Adicional, debe crearse un fondo de reserva para la atención de emergencias como la actual que cada vez serán más frecuentes ante el daño irreversible del entorno natural provocado por la acción humana.

## REFERENCIAS

INEGI (2020). “Producto Interno Bruto de México”, <<https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=5926>> (27 de agosto del 2020).  
INEGI (2020a). “Encuesta sobre el Impacto Económico generado por COVID-19 en las Empresas (ECOVID-IE) 2020”, <<https://www.inegi.org.mx/programas/ecovidie/2020/default.html>> (27 de agosto del 2020).  
INEGI (2020b). “Encuesta sobre el Impacto Económico generado por COVID-19 en las Empresas 2020. ECOVID-IE. Síntesis Metodológica”, <<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825007028>> (27 de agosto del 2020).

## Productos generados:

Sánchez-Juárez, I. y García-Almada, R. 2020. Empleo en la frontera norte ante el COVID-19. *Revista Economía Actual*, 13(3), 31-35.  
Sánchez-Juárez, I. y Aguilar, E. 2020. Empresas mexicanas ante el COVID-19. *Revista Economía Actual*, 13(4), 39-43.